



Bogotá D.C., 20 de agosto de 2026

COMUNICADO OFICIAL

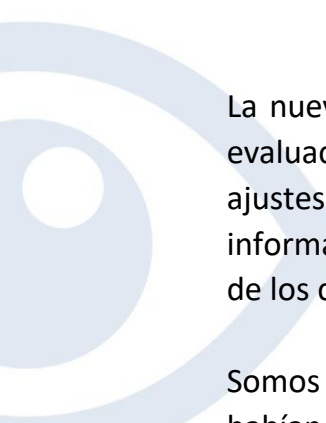
Aplazamiento del Congreso Internacional FEDOPTO Colombia 2026

El Colegio Federación Colombiana de Optómetras FEDOPTO informa a todos los asistentes, conferencistas, invitados, aliados, patrocinadores y demás personas vinculadas al Congreso Internacional FEDOPTO Colombia 2026, que, como consecuencia de las circunstancias de fuerza mayor derivadas del terremoto ocurrido en Colombia el pasado 10 de agosto de 2026, se ha tomado la decisión de aplazar el evento, inicialmente programado para los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2026, en Expofuturo Pereira.

El sismo, por su magnitud y alcance, ha generado afectaciones físicas y materiales en Pereira y diferentes sectores de la región, comprometiendo infraestructura, vías de acceso, servicios y condiciones necesarias para el normal desarrollo de actividades de gran concurrencia. Esta situación ha requerido la adopción de medidas de atención, recuperación y evaluación de las condiciones de seguridad en diferentes zonas, generando un escenario excepcional que debe ser considerado para la realización de un evento de carácter nacional e internacional.

Luego de evaluar estas circunstancias y considerando la responsabilidad que implica convocar a participantes provenientes de diferentes ciudades de Colombia y otros países, FEDOPTO ha determinado que no están dadas las condiciones necesarias para realizar el Congreso en las fechas inicialmente previstas. Esta decisión tiene como propósito proteger la integridad y bienestar de asistentes, conferencistas, invitados, organizadores, personal logístico, aliados y demás personas vinculadas al evento, así como garantizar que el Congreso pueda desarrollarse con las condiciones de seguridad, infraestructura y logística que requiere.

En consecuencia, el Congreso Internacional FEDOPTO Colombia 2026 ha sido reprogramado para los días 18, 19 y 20 de febrero de 2027, manteniendo como sede Expofuturo en la ciudad de Pereira, Risaralda.



La nueva fecha permitirá contar con un margen adecuado para la recuperación y evaluación de las condiciones de la ciudad y la región, así como para realizar los ajustes logísticos y académicos necesarios. La programación actualizada y demás información relacionada con el evento serán comunicadas oportunamente a través de los canales oficiales de FEDOPTO.

Somos conscientes de que esta decisión puede generar inconvenientes a quienes habían realizado con anticipación reservas de tiquetes aéreos, transporte terrestre, alojamiento, servicios turísticos y otros compromisos relacionados con su participación. Por ello, el **presente comunicado deja constancia formal de que el aplazamiento obedece a circunstancias de fuerza mayor, ajenas a la voluntad de FEDOPTO**, derivadas de la situación extraordinaria ocasionada por el terremoto y sus efectos en Pereira y la región.

Agradecemos la comprensión y solidaridad de toda nuestra comunidad frente a esta situación. Extendemos nuestra solidaridad a las personas, familias, instituciones y comunidades afectadas por el sismo y reiteramos nuestro compromiso de realizar el Congreso en condiciones seguras y con la calidad que caracteriza a nuestra organización.

Para cualquier inquietud, solicitud de información o requerimiento adicional relacionado con el aplazamiento y la reprogramación del Congreso, agradecemos comunicarse con FEDOPTO a través del correo electrónico congreso@fedopto.org, donde estaremos atentos para brindar la orientación correspondiente.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL FEDOPTO